

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-65-261758

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 06-09-2010 17:01:37
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3404-SE10

SEÑOR (ES) : KOMATSU CHILE S A
 RUT : 96.843.130-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACION BULLDOZER M-51
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
 METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101522	Empujadoras de cadenas	1 Unidad no definida	SEGURO METALICO	SEGURO METALICO	1.594,00	0,00	0,00	1.594
22101522	Empujadoras de cadenas	1 Unidad no definida	SELLO	SELLO	43.352,00	0,00	0,00	43.352
22101522	Empujadoras de cadenas	1 Unidad no definida	ESPACIADOR	ESPACIADOR	58.638,00	0,00	0,00	58.638
22101522	Empujadoras de cadenas	1 Unidad no definida	SEGURO	SEGURO	7.291,00	0,00	0,00	7.291
22101522	Empujadoras de cadenas	1 Unidad no definida	EMPAQUE EN U	EMPAQUE EN U	24.124,00	0,00	0,00	24.124
22101522	Empujadoras de cadenas	2 Unidad no definida	ANILLO DE DESGASTE	ANILLO DE DESGASTE	4.745,00	0,00	0,00	9.490

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	144.489
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	144.489
19% IVA	\$	27.453
Total	\$	171.942

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REPARACION BULLDOZER M-51
 ITEM:2206005
 TALLER

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PSIO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>